



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

D. A. N° 2393 /2011

ARICA, 18 ABR 2011

VISTOS:

- a) Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito, entre la I. Municipalidad de Arica y el Servicio Nacional de Menores, de fecha 25 de agosto de 1997.
- b) Anexo Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito, suscrito entre la I. Municipalidad de Arica y el Servicio Nacional de Menores, de fecha 31 de marzo del 2011.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundido, coordinado, sistematizado y actualizado por el D.F.L. N° 1-19.704.

DECRETO:

APRUÉBASE el Anexo Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito, suscrito con fecha 30 de marzo del 2011, entre la Ilustre Municipalidad de Arica y el Servicio Nacional de Menores, que modifica la Cláusula Primera y Segunda del Contrato de Comodato original, correspondiente al inmueble municipal denominado "Hogar de la Niña Santa Lucía", ubicado en el Pasaje Mulchen N° 855 de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, 5ta. Etapa, de esta comuna.

El referido Convenio de Préstamo de Uso a Título Gratuito, deberá entenderse reproducido, incorporado y formando parte integrante de este Decreto.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Desarrollo Comunitario, Secretaría Municipal y Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



WALDO LUCIO SANKÁN MARTÍNEZ
ALCALDE DE ARICA



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL